



INFORME N° N° 595382-02

INSPECCIÓN POST-SISMO EDIFICIO TRISTÁN VALDÉS 275, MAIPÚ

IDIEM		REF.: VERSION 1	EJEMPLAR Nº:1		N° DE PÁGINAS: 5	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	O POR:		DESTINATARIO:	
IDIEM	Fabián González	Fernando Yáñez		MINVU		
FECHA: 05 Marzo 2010	FECHA: 05 Marzo 2010	FECHA: 05 Marzo 2010		FECHA: 06 Marzo 2010		





1. ALCANCE

A petición del MINVU, el IDIEM de la Universidad de Chile realizó un diagnóstico estructural preliminar del estado de aquellos inmuebles que presentan un nivel de daño mayor, producto del terremoto acontecido en el país en la madrugada del día 27 de Febrero de 2010.

2. OBJETIVO

Determinar, para los inmuebles en estudio, el nivel de daño de los edificios y el grado de habitabilidad que éstos poseen en base a la siguiente escala de evaluación:

- 1.- Habitable: Aquellas edificaciones que no presentan daños estructurales de consideración o que éstos no presentan riesgos para sus usuarios. Pueden ser habitados con la condición actual y realizar las reparaciones posteriormente.
- 2.- Habitable con restricciones por zona: Aquellas edificaciones con daños estructurales localizados en ciertas zonas del inmueble, los cuales presentan riesgos para sectores específicos y no para el total de la edificación, que pudiese continuar en uso en forma parcial.
- 3.- Habitable sólo después de reparaciones y refuerzo estructural: Habitable sólo después de reparaciones y refuerzo estructural: Aquellas edificaciones que bajo su condición actual presentan daños estructurales con riesgo para sus usuarios, por lo cual deben ser habitados sólo después de las reparaciones atingentes, resultantes de una evaluación detallada que permita realizar un proyecto de reparación o refuerzo.
- 4.- No habitable, no es posible rehabilitar el edificio: No habitable, no es posible rehabilitar el edificio: Aquellas edificaciones donde no es posible efectuar reparaciones o refuerzos que provean una condición estructural aceptable para el edificio, es decir, no es posible restituir la condición estructural previa al sismo.

3. DESCRIPCIÓN

El edificio en estudio corresponde a un bloque habitacional con un patio interior central donde se ubica la circulación vertical exterior. Existen departamentos en los 4 niveles superiores y estacionamientos en el nivel inferior de zócalo.

Presenta terrazas en todos los departamentos. A nivel de planta y de pisos, su distribución espacial y de cargas es homogénea.

La materialidad es de hormigón armado y su estructura a nivel de zócalo está compuesta por machones y muros, y en los niveles superiores, sólo por muros.





EDIFICIO TRISTAN VALDES 275, MAIPÚ				
Destino	Habitacional			
Ubicación:	Tristán Valdés 275, Maipú			
Año de Construcción	No informado			
Constructora:	Mujica y González Ltda.			
Inmobiliaria:	Francisco de Aguirre			
Bloques	1			
N° de pisos	4			
Tipo de estructura	Muros desde 2° piso y 1° nivel en base a machones y muros			
Materialidad:	Hormigón armado			
Morfología General:	Bloques rectangulares en forma de "C"			

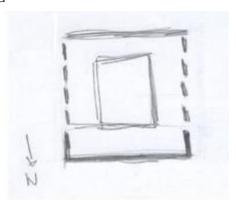
Vista General Edificación





Esquemas

Planta









4. METODOLOGIA

La inspección del edificio fue desarrollada por profesionales de IDIEM el día 01 de Marzo de 2010. Con esta inspección se determinó la recuperación o no de la edificación, evaluando su grado de habitabilidad y haciendo una evaluación de los daños presentes en el edificio a causa del sismo.

A partir de la inspección visual de materialidad, estructuración y tipos de daños existentes se evalúa si la estructura es recuperable, o si ya se ha superado el estado límite de recuperación. En el caso que la estructura sea recuperable se define su habitabilidad inmediata o posterior reparación.

5. DIAGNÓSTICO

Análisis de Daños General

- Machones con armadura a la vista
- Muros con armadura a la vista
- Muros con grietas por corte
- No hay deformaciones o desplazamientos significativos

Evaluación según elementos estructurales (severo – medio – leve):			
Fundación - Asentamientos	No presenta daños		
Muros	Leve		
Vigas	Leve		
Pilares - Columnas	Medio		
Losas	Leve		
Escala	No aplicable		
Techumbre	No aplicable		
Cornisa	No aplicable		
Balcones	No aplicable		
Otros	No aplicable		







6. CONCLUSIÓN

El edificio NO presenta daños estructurales graves, por lo tanto, se clasifica como: "Habitable" con la condición actual, y posterior reparación o refuerzo estructural.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar un estudio estructural más detallado, de modo de cuantificar el daño existente y determinar las reparaciones y los refuerzos necesarios para garantizar su condición estructural futura.